



Quito, 30 de noviembre del 2015

Señora
ALBA MARIA CABEZAS CABEZAS
Ciudad.-

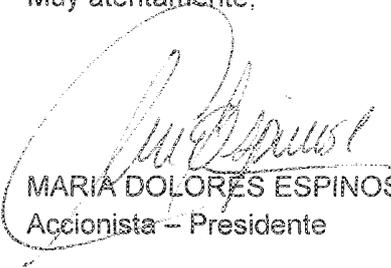
A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE VALORES SAFE SEPRO SEPROSAFE S.A., celebrada el día de hoy, ha designado a usted como Gerente General de la Compañía por el período de CINCO AÑOS.

De conformidad a lo establecido en los Estatutos, el Gerente General le corresponde la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

TRANSPORTE DE VALORES SAFE SEPRO SEPROSAFE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante la Notaria Sexagésima Cuarta del Cantón Abg. Paúl Arellano Sarasti, 17 de Noviembre de 2015, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de noviembre de 2015.

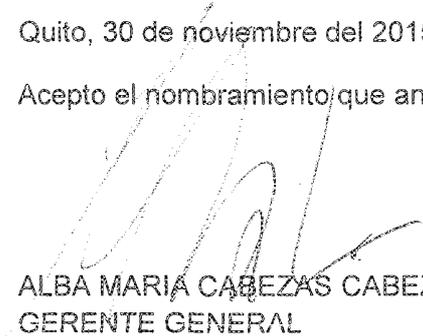
Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes

Muy atentamente,

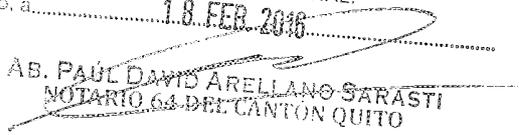

MARIA DOLORES ESPINOSA SANTACRUZ
Accionista – Presidente

Quito, 30 de noviembre del 2015

Acepto el nombramiento que antecede.


ALBA MARIA CABEZAS CABEZAS
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE VALORES SAFE SEPRO SEPROSAFE S.A.
C.C. 171476331-3

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2016-17-01-64-D. 750
FACTURA Nº 13.001
Conforme lo dispuesto por el Art. 19 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en foja(s)
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a 1.8. FEB 2016


AB. PAÚL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 83272



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	57702
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18994
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE VALORES SAFE SEPRO SEPROSAFE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABEZAS CABEZAS ALBA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1714763313
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5900 DEL: 26/11/2015 NOT: 64 DEL: 17/11/2015.- MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

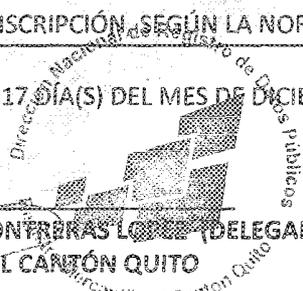
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2016-17-01-64-D... 750
FACTURA Nº 13001
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito, a... 18 FEB. 2016

AB. PAÚL DAVÍD ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



Handwritten signature and initials (GC)